

	<h1>POLÍTICA DE CALIDAD</h1>	Fecha	Revisión	Pág.
		10/02/05	0	1/1
		Formato	D.6.5	
		Código	Fecha	Revisión
		D 2.1	12/03/2012	1

La Dirección-General de Beretta Benelli Ibérica, S.A., empresa perteneciente al Grupo Beretta Holding, decide implantar un sistema de gestión de acuerdo con la Normas ISO 9001 al objeto de mejorar permanentemente la calidad y eficacia de los servicios y satisfacer las necesidades de sus clientes.

La filosofía de Beretta Benelli Ibérica, S.A., que se dedica a la comercialización de armas, cartuchería metálica y no metálica, accesorios, complementos y línea textil, el servicio postventa de armas y accesorios, se centra en satisfacer las necesidades de los comercios autorizados para la venta al público de estos productos así como otros organismos, instituciones y fuerzas de seguridad suministrando productos y servicios con calidad, en el plazo demandado a precio competitivo y respetando el medio ambiente, protegiendo activamente la salud de las personas y su continua evolución.

La dirección de Beretta Benelli Ibérica, S.A., y todo el personal asume los siguientes principios que conforman su política de Calidad y se compromete a:

- Mejora continua de la eficacia del sistema de calidad y de los procesos en base a los siguientes postulados: La satisfacción del cliente - cumpliendo sus requerimientos (calidad de producto/servicio) - e inculcar entre todas las personas la importancia de la eficacia y eficiencia en todas las actividades.
- Apoyar acciones formativas e informativas para el personal acorde con los aspectos de calidad que facilite su implicación en la interpretación y cumplimiento de las pautas elaboradas.
- Compromiso de cumplir con los requisitos de los clientes, de nuestro sistema de gestión de calidad, los legales y reglamentarios que nos afecten y aquellos otros requisitos que la Dirección de Beretta Benelli Iberica, S.A., pueda suscribir.
- Establecer anualmente objetivos e indicadores realizando un seguimiento de los mismos.
- Mantener esta política actualizada al menos a través de auditorías y revisión del sistema de gestión.
- Divulgación interna y externa de la presente política.

En Trespuentes a 12 de marzo de 2012



Fdo: Jorge Ganzarain
Director-General